

**A la Diputación General de Aragón
Al Gobierno Foral de Navarra.
Al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR)**

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACION DEL PERIODO DE EXPOSICION PUBLICA DEL PROYECTO DE EXPLOTACION MINA MUGA Y REALIZACION DE UN VERDADERO PLAN DE PARTICIPACION SOBRE EL PROYECTO MINERO DE GEOALCALI SL, en Navarra y Aragón

D. Fermín Riezu López, con DNI XXXXXXXXXX, Concejal del Ayuntamiento de Undués de Lerda, con domicilio a efectos de notificaciones en XXXXXXXXXXUndués de Lerda, Zaragoza.

D. Enrique Miranda García, con DNI XXXXXXXXXX Vocal del Concejo de Undiano/Undio, con domicilio a efectos de notificaciones en XXXXXXXXXX de Undiano/Undio, Cendea de Cizur, Navarra.

Y los cargos electos, partidos políticos, grupos ecologistas, sindicales, sociales, asociaciones vecinales, culturales, etc. que se indican al pie de este escrito

MANIFIESTAN

La Empresa Geocalci SL, filial de la empresa australiana Highfied Resources Limited **esta tramitando el Proyecto de Explotación Mina Muga**, sobre los Permisos de Investigación Goyo, Muga y Fronterizo, según fue publicado en el BOA (17/772015), BOE (18/7/2015) y BON (24/7/2015).

La tramitación la esta realizando el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) al amparo de una **Encomienda de Gestión** convenida por las tres Administraciones competentes de cada Permiso de Investigación: Gobierno de Navarra Gobierno de Aragón y MINETUR.

De acuerdo con la Legislación Minera y la Encomienda de Gestión, el proyecto Mina Muga esta siendo sometiendo al tramite de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) en el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente (MAGRAMA).

El Proyecto ha sido sometido a exposición pública sin que se haya realizado el trámite de consultas previas previsto en la legislación medioambiental, que aun siendo potestativo, supone un primer eslabón imprescindible en la tramitación de un proyecto de esta envergadura.

Tampoco se han emitido, con anterioridad a la información pública prevista en el RD 975/2009, **los informes previos de los órganos ambientales de Navarra y Aragón, tal y como se ordena en la propia Encomienda, lo que supone un claro menoscabo de la participación pública**, al hurtar a la ciudadanía el conocimiento de dichos informes durante la exposición pública.

Hasta el momento, **la única participación ciudadana prevista** en toda la tramitación administrativa **es el periodo de exposición pública**, durante el cual no se ha realizado ninguna charla, mesa redonda, debate o reunión abierta a la Sociedad en general ni al vecindario afectado en particular.

Unicamente se ha expuesto, durante un mes veraniego, el documento de casi 6.000 páginas sin debate ni explicación ninguna.

Tampoco se ha dado traslado al público interesado, tal como dispone el artículo 6.5 de la ley 975/2009, los principales informes y dictámenes dirigidos a la autoridad competente durante el trámite de participación pública, así como cualquier otra

información adicional relevante para dictar la resolución que sólo esté disponible con posterioridad a la celebración de dicho trámite.

Ello deviene en una tramitación oscura y un proceso de participación dudosamente democrático.

No obstante, la inquietud y preocupación generada por el Proyecto Mina Muga es tal, que **han sido numerosas las alegaciones presentadas** por Ayuntamientos, grupos sociales y políticos y personas particulares, planteando multitud de dudas sobre el contenido del Proyecto y sus carencias técnicas sobre sismicidad, afecciones a la falla de Loiti, a la seguridad del Pantano de Yesa, al sistema hidrológico de la zona afectada, al riesgo de salinización de la cuenca del río Aragón, afecciones al riego aguas abajo, al canal de Bardenas, subsidencias, hundimientos, afecciones a los núcleos urbanos de Javier y Undues, afecciones territoriales, de transporte de camiones, etc.

Recientemente, a requerimiento del Gobierno Navarro, **Geocalci ha diseñado y esta implementando un Plan de Participación**, basado en la realización de encuestas y entrevistas a vecinos y agentes sociales de la zona afectada por Mina Muga, en las que se les interroga por su opinión sobre el Proyecto, sin que previamente haya habido ocasión de informar, contrastar y debatir los pros y contras del mismo, de forma abierta, confrontando las distintas opiniones y respondiendo a las dudas que se pudieran plantear sobre él.

El Plan de Participación de Geocalci, diseñado por las empresas inPactos y Dedalo, es un **Plan de parte**, por tanto parcial y tiene como **objetivo legitimar el proyecto Minero y la propia Empresa**, en vez de buscar una participación real de la ciudadanía. La Empresa busca la aceptación social del Proyecto y no se busca el debate abierto y la confrontación de opiniones, ni el análisis sosegado de los impactos positivos y negativos, sociales, económicos, territoriales y medioambientales.

La participación pública dentro de la evaluación ambiental pretende la incorporación de la sociedad civil en la evaluación, consideración y participación en materia de medioambiente. Todos estos elementos permiten definir los pilares fundamentales de una sociedad democrática de derecho.

Sin embargo, la información, pero más aún, **la participación requiere de una articulación que pase por procesos de información, debate y contraste de opiniones** que dista de la información pública de planes y proyectos de 30 días, en los que como en este caso, dista de una participación efectiva de la sociedad.

Realizando una valoración de las condiciones de los procesos públicos de participación, léase por ejemplo el Convenio de Aarhus con entrada en vigor en 2001, ratificado por España en 2004 e incorporado en la Ley 27/2006, **la tramitación realizada durante los pasados meses de Julio-Agosto de 2015 en relación al proyecto Mina-Muga no representa un proceso de participación efectiva de la sociedad y mucho menos una incorporación de la ciudadanía en la toma de decisiones.**

Por ello los firmantes de este escrito consideramos que se hace necesario un verdadero Plan de Participación Ciudadana sobre el Proyecto Mina Muga, organizado por los Gobiernos de Navarra y Aragón, y donde sean las administraciones las garantes de la transparencia y buen hacer del plan de participación y no dependa únicamente de la empresa que es parte interesada en los resultados de dicho plan.

Un Plan que propicie la información, el debate y la confrontación de opiniones, dando cabida a las distintas opiniones **mediante Jornadas de Participación**, con la realización de **charlas y mesas redondas** en los distintos municipios afectados y otros

lugares relevantes como Pamplona, Zaragoza, Ejea, etc. **Con participación de los partidarios y detractores del proyecto, para que el vecindario pueda conocer los beneficios y riesgos de la Mina y finalmente decidir sobre el mismo.**

Pero además debemos considerar que este Proyecto Mina Muga **es solo la punta del iceberg del Macroproyecto Minero** que Geocali y Highfield Resources programan en una franja de 60 km de largo por 15-20 de ancho, **en 550 km²**, en las Comarcas de Pamplona, Loiti y Sangüesa, en Navarra, las Altas Cinco Villas en Zaragoza y la Jacetania en Huesca.

Son 34 los Ayuntamientos afectados: Puento la Reina/Garés, Obanos, Legarda, Uterga, Muruzabal, Adiós, Eneriz, Ucar, Biurrun/Olcoz, Zabalza, Etxauri, Cendea de Cizur, Zizur Mayor, Cendea de Galar, Beriain, Aranguren, Izagaondoa, Urroz Villa, Monreal, Ibargoiti, Unciti, Urraul Bajo, Leoz, Oloriz, Ezprogui, Leache, Lumbier, Aibar, Liedena, Sangüesa, Sada, Javier, Yesa, Navardun, Urries, Undues de Lerda, Sos del Rey Católico, Los Pintanos, Bagües, Longás, Lobera de Onsella, Canal de Berdún y Baño.

Es un Territorio densamente ocupado, con un **centenar de localidades y más de 50.000 personas afectadas directamente**, que en muchos casos apenas distan un km entre si y que verán profundamente alteradas sus formas de vida actuales y condicionado sin remedio su futuro.

Los impactos previsibles en todo este territorio se suman, y se multiplican los riesgos sísmicos sobre la falla de Loiti, el pantano de Yesa, residuos salinos, salinidad de acuíferos, subsidencias, afecciones a núcleos urbanos, etc.

Se trata de la implantación de un **Macroproyecto Minero de Cinco Minas:** El Perdón, Izaga, Vipasca, Muga y Pintanos en el corazón de Navarra, Cinco Villas en Zaragoza y la Jacetania en Huesca. **La afección medioambiental, territorial, social y económica del Proyecto minero sobrepasa a las propias zonas afectadas directamente.**

Por tanto **el Plan de Participación Ciudadana** deberá abarcar no solo el proyecto Mina Muga, sino que también **deberá incluir el análisis y debate del conjunto del Proyecto Minero Geocali**, con los Permisos de Investigación Adios, Ampliación Adios, Quiñones, Girardi, Osquia, Borneau, Vipasca, Goyo, Goyo sur, Muga, Muga sur, Fronterizo, Molineras y Puntarrón.

Precisamente **el Gobierno de Navarra esta redactando**, en estos momentos, el documento base del **Plan de Impulso a la Participación Ciudadana 2016-19**, con el que el Ejecutivo “quiere fomentar la implicación de la ciudadanía en las decisiones y actuaciones que conforman las políticas públicas, tal y como recoge el acuerdo programático para la legislatura”.

En dicho documento, se contemplan como objetivos la elaboración de planes que incluyan proyectos concretos que serán objeto de procesos de participación. Incluso se plantea impulsar experiencias piloto.

Creemos que este Proyecto minero de Geocali debe ser uno de esos proyectos sometidos a la Participación ciudadana.

Finalmente consideramos que un verdadero Plan de Participación Ciudadana debe realizarse al principio de la tramitación del proyecto y no al final.

Por tanto si queremos que la participación ciudadana sea efectiva y no quede en una componenda, debe suspenderse la tramitación del EIA de Mina Muga o ampliarse el periodo de exposición pública, en tanto se implementa el Plan de Participación Ciudadana aquí reclamado.

Esta petición es posible ya que las previsiones legales sobre los periodos de exposición pública en nada impiden ampliar dichos plazos por encima de los 30 días que en este proyecto se han dado, ampliación necesaria para un verdadero Plan de Participación.

Ello permitirá que las conclusiones del proceso participativo puedan ser tenidas en cuenta, sin que los hechos consumados dejen en papel mojado el Plan de Participación Ciudadana.

En consecuencia SOLICITAMOS:

A los Gobiernos de Navarra y Aragón, como Administraciones en cuyo territorio radica el Macroproyecto Minero de Geocali SL y al MINETUR, como Administración gestora de la tramitación medio ambiental:

- 1.- Que los gobiernos de Navarra y Aragón, organicen e impulsen, de forma conjunta con los grupos sociales interesados, un Plan de Participación Ciudadana sobre el Proyecto Mina Muga.**
- 2.- Que dicho Plan de Participación Ciudadana contemple así mismo el resto de proyectos mineros de la Empresa Geocali SL, en Aragón y Navarra.**
- 3.- Que en tanto no concluya el Plan de Participación Ciudadana aquí solicitado se amplíe el periodo de exposición pública o se suspenda la tramitación del proyecto de explotación Mina Muga, en su caso.**
- 4.- Que del mismo modo se suspenda la tramitación de los Permisos de exploración e Investigación en tramitación y todos los sondeos previstos en los permisos ya otorgados.**

Lo que se solicita en Zaragoza y Pamplona/Iruña a 2 de junio de 2016.

Fermín Riezu

Enrique Miranda

Y los cargos electos, partidos políticos, grupos ecologistas, sindicales, sociales, asociaciones vecinales, culturales, etc. que se indican en las páginas que siguen:

PLATAFORMAS Y ASOCIACIONES:

- PLATAFORMA UNITARIA CONTRA LAS MINAS DE POTASAS EN LA BAL D'ONSELLA Y LA SIERRA DEL PERDÓN
- ASAMBLEA DE PUEBLOS CONTRA LA MINA DE POTASA DEL PERDÓN .
- 3 Mugak Batera
- 3Rs (reducir, reciclar, reutilizar)
- AHT Gelditu Elkar Lana
- Amigos de la Tierra - La Rioja

- AMIGOS DE LA TIERRA (Aragón)
- ANSAR (Asociación Naturalista de Aragón)
- APUDEPA (Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés)
- Asociación Cultural Chinela (Longás)
- Asociación Cultural SESAYO (Lobera de Onsella)
- Asociación de Cultura Popular ALBORADA (Gallur)
- Asociación en Defensa de la Sanidad Pública - Aragón
- Asociación Naturalista Astigarro- Naturzaleak.
- Asociación NUEVO RUESTA.
- ASOCIACIÓN YESA+NO
- Bardenas Ya!
- CAVA (Confederación de Asociaciones Vecinales de Aragón)
- Coordinadora Monte Alduide
- EcoDes (Fundación Ecología y Desarrollo)
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN NAVARRA
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN-ARAGÓN
- EKOLOGISTAK MARTXAN NAFARROA
- FABZ (Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza)
- FNDME. Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada
- Fondo Natural
- Frente Cívico Somos Mayoría de Cinco Villas
- GEOforo por Una Nueva Cultura de la Tierra
- Grupo Ecologista Kalaxka (Larraun, Navarra)
- GURELUR. Fondo Navarro para la Protección del Medio Natural
- LURRA NAFARROA
- MRC (Movimiento Rural Cristiano) de Zaragoza
- Oibarko txozna, elkartasun ekimena
- ONGAITZ- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN SANGÜESA
- Plataforma Ciudadana Zaragoza sin Fractura (ZsF)
- SASOIAK Nafarroa
- SUSTRAI ERAKUNTZA
- URA. NUEVA CULTURA DEL AGUA

PARTIDOS POLÍTICOS

- CHA. CHUNTA ARAGONESISTA
- EH BILDU Nafarroa
- EQUO Aragón
- EQUO Navarra
- IU ARAGÓN
- PODEMOS ARAGON
- PODEMOS-AHAL DUGU NAVARRA/NAFARROA
- CÍRCULO PODEMOS CINCO VILLAS
- CÍRCULO PODEMOS EJEJA DE LOS CABALLEROS
- EJEJA Y PUEBLOS EN COMÚN
- IU Cinco Villas

SINDICATOS

- CGT Aragón y Rioja
- CGT Euskalherria
- CGT Navarra
- Sindicato CNT Iruña
- Sindicato ESK de Navarra.

CARGOS ELECTOS EN AYUNTAMIENTOS Y CONCEJOS

Ayuntamiento Cendea de Cizur. Izaga Mendioroz San Martin (Concejal de Erreniega)
Ayuntamiento Cendea de Cizur. Juan Chamorro Aranzadi (Concejal de Erreniega)
Ayuntamiento Cendea de Cizur. Ortzi Iriarte Garmendia (Concejal de Erreniega)
Ayuntamiento Cendea de Cizur. Miguel Aizkorbe Garralda (Concejal Geroa Bai)
Ayuntamiento Cendea de Galar. Cecilio Lusarreta Echarri (Alcalde AICG)
Ayuntamiento Cendea de Galar. Alfredo Erro Maeztu (Concejal AICG)
Ayuntamiento Cendea de Galar. Carmen Tirapu Erro (Concejal AICG)
Ayuntamiento Cendea de Galar. Oscar Amoztegui Recalde (Concejal AICG)
Ayuntamiento Cendea de Galar. Sergio Delgado Bermejo (Concejal AICG)
Ayuntamiento Cendea de Galar. Carmen Oslé Muñoz (Concejal EH Bildu)
Ayuntamiento Cendea de Galar. Esteban Lizarbe Aristu (Concejal EH Bildu)
Ayuntamiento Cendea de Galar. Joseba Ibero Arteta (Concejal EH Bildu)
Ayuntamiento de Adiós. Andres Perez Goñi (Alcalde)
Ayuntamiento de Adiós. Jose Miguel Arlegui Armendariz (Concejal)
Ayuntamiento de Adiós. Francisco Javier Vidaurreta Pérez (Concejal)
Ayuntamiento de Adiós. Miriam Redin Echeverria (Concejal)
Ayuntamiento de Adiós. Pablo Javier Begiristain Muruzabal (Concejal)
Ayuntamiento de Aibar. Pedro Lanas (Alcalde)
Ayuntamiento de Aibar. Aritz Burguete (Concejal)
Ayuntamiento de Aibar. José Julio Burguete (Concejal)
Ayuntamiento de Aibar. Richard Cumba (Concejal)
Ayuntamiento de Ardisa. José Angel Tresaco, (Concejal-Portavoz de CHA)
Ayuntamiento de Cáseda. Ana Resano Egea (Concejal. GLI. de Izquierdas. Kasedako Langileak)
Ayuntamiento de Cáseda. Maite Sola Salinas (Concejal. GLI. de Izquierdas. Kasedako Langileak)
Ayuntamiento de Cáseda. Mariano Sola Lipuzcoa (Concejal. GLI. de Izquierdas. Kasedako Langileak)
Ayuntamiento de Cáseda. Miguel Ángel Ayape Arbe (Concejal. GLI. de Izquierdas. Kasedako Langileak)
Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Alberto Celma Bernad (Concejal-portavoz de CHA)
Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Beatriz Izuel Montañés (Concejal Ejea y Pueblos en Común EPC)
Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Sergio Pons Garcés (Concejal Ejea y Pueblos en Común EPC)
Ayuntamiento de Etxauri. Idoia Aritzala Etxarren (Alcaldesa EH Bildu)
Ayuntamiento de Etxauri. Agustín Cariñena Lezaun (Concejal. EH Bildu)
Ayuntamiento de Etxauri. José Luis Goñi Urrutia (Concejal. EH Bildu)
Ayuntamiento de Etxauri. Rebeca Recalde De Carlos (Concejal. EH Bildu)
Ayuntamiento de Etxauri. Roberto Ibáñez Urbiola (Concejal. EH Bildu)
Ayuntamiento de Gallur. Javier Estela Borobia (concejal de CHA y presidente de CHA-Ribera Alta del Ebro)
Ayuntamiento de Gallur. Joaquín Luis Gros Zaldívar (concejal de CHA y Consejero Comarcal en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro).
Ayuntamiento de Gallur. José Antonio Cotoré Cuber, concejal de CHA.
Ayuntamiento de Los Pintanos. Guillermo Garcés Buesa (Alcalde)
Ayuntamiento de Luesia. Chusé Pescador Aldaz (Concejal-Portavoz de CHA)
Ayuntamiento de Obanos. Juan Ignacio Elorz Torrecilla (Alcalde)

Ayuntamiento de Obanos. Alberto Vidart Nicolay (Concejal)

Ayuntamiento de Obanos. Aranzazu Hernández Lacalle (Concejal)

Ayuntamiento de Obanos. Fernanda Mañeru Puy (Concejal)

Ayuntamiento de Obanos. José María Zabalegui Jaurrieta (Concejal)

Ayuntamiento de Obanos. Joseba Osés Ardaiz (Concejal)

Ayuntamiento de Obanos. Laura Aranguren Sanz (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Oihan Mendo Goñi, (Alcalde)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Aritz Azcona Alvarez (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Dani Arana Belloso (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Fidel Arakama Azcona (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Gema Los Arcos Ansorena (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. M^a Carmen Erro Gorraiz (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Manuel Pedro Ayechu Redín (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Maria Dolores Goldaraz Iturgaiz (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Oscar Erice Urdiain (Concejal)

Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares. Asier Unciti Molla (Concejal)

Ayuntamiento de Zangoza- Sangüesa. Ione Usoz Ortiz (Concejal EH Bildu)

Ayuntamiento de Zangoza- Sangüesa. Roberto Matxin Iturria (Concejal EH Bildu)

Ayuntamiento de Sos del Rey Católico. Antonio Jesús Remón Ripalda (Concejal.

Compromiso por Aragón)

Ayuntamiento de Tauste. Juan Carlos Garcés Ansó, Concejal de IU y Consejero Comarcal en la Comarca de las Cinco Villas).

Ayuntamiento de Uncastillo. Jesús Sanz Malón (concejal-portavoz de CHA y consejero comarcal de Cinco Villas)

Ayuntamiento de Undués de Lerda. Fermín Riezu Lopez. (Concejal-portavoz de CHA)

Concejo de Arlegui. José Prudencio Lázaro Sanz (Vocal)

Concejo de Astrain. Iñaki Elia Apesteguia (Presidente)

Concejo de Astrain. Aitor Domeño Rayo (Vocal)

Concejo de Astrain. Ángel Pardo González (Vocal)

Concejo de Astrain. Javi Mal Barrio (Vocal)

Concejo de Astrain. Silvia Sola Munarriz (Vocal)

Concejo de Eskiroz. Jesús Pedro Huarte Remiro (Presidente)

Concejo de Eskiroz. Fernando Aós Sola (Vocal)

Concejo de Eskiroz. Ignacio Manuel Martínez Pérez (Vocal)

Concejo de Eskiroz. Ignacio Uriz Sesma (Vocal)

Concejo de Eskiroz. María Luz Eraso Ardanaz (Vocal)

Concejo de Esparza. Ramón Lakuntza Astitz (Presidente)

Concejo de Esparza. Álvaro Arrarás Marco (Vocal)

Concejo de Esparza. Cristina Nuin Munarriz (Vocal)

Concejo de Galar. Rosa M. Barberia Ardanaz (Presidenta)

Concejo de Galar. Gorka Lecumberri Lara (Vocal)

Concejo de Galar. Joaquín Erice Ripodas (Vocal)

Concejo de Galar. Mikel Lusarreta cenoz (Vocal)

Concejo de Galar. Ramón López Sánchez (Vocal)

Concejo de Gazolaz. Miguel Sanz Izco (Presidente)

Concejo de Larraya. María Isabel Remón Echarri (Presidenta)

Concejo de Larraya. Francisco J. Oroz Astrain (Vocal)

Concejo de Larraya. Ignacio Galán Fernández (Vocal)

Concejo de Larraya. Juan M. Escudero Asiain (Vocal)

Concejo de Larraya. Sara Aranda Elcuaz (Vocal)

Concejo de Muru Astrain. Félix Leceta Sarasa (Presidente)

Concejo de Muru Astrain. Camino San Martín Arregi (Vocal)

Concejo de Muru Astrain. Francisco Javier San Martin Arregui (Vocal)
 Concejo de Muru Astrain. María Cristina San Martin Arregi (Vocal)
 Concejo de Olaz-Subiza. Ángel María Aranguren Pastor (Presidente)
 Concejo de Paternain. Ivan Irisarri Sancho (Presidente)
 Concejo de Paternain. Javier Oses Gurpegui (Vocal)
 Concejo de Paternain. Nekane López Armiño (Vocal)
 Concejo de Paternain. Nerea Oroz Etxeberria (Vocal)
 Concejo de Salinas de Pamplona. Marina Aranguren Lacunza (Presidenta)
 Concejo de Salinas de Pamplona. Alejandro Salvador Menéndez (Vocal)
 Concejo de Salinas de Pamplona. Diego Sala Guerendiain (Vocal)
 Concejo de Salinas de Pamplona. Luis María Salvador Valencia (Vocal)
 Concejo de Subiza. Ismael Amatriain Goyeneche (Presidente)
 Concejo de Subiza. David Larraya Goyeneche (Vocal)
 Concejo de Undiano. Blanca Vázquez Jiménez de Ventrosa (Presidenta)
 Concejo de Undiano. Antonio Esparza Ilundain (Vocal)
 Concejo de Undiano. Enrique Miranda Garcia (Vocal)
 Concejo de Undiano. Enrique Terés Díaz (Vocal)
 Concejo de Zariquiegui. Arturo Zazon Muruzabal (Vocal)
 Concejo de Zariquiegui. Lionel Barkos Beloki (Vocal)

CARGOS ELECTOS: DIPUTADOS ESTATALES

- Álvaro Sanz Remón (Exdiputado; Congreso de los Diputados; IU. Aragón)
- Eduardo Santos Itoiz (Exdiputado; Congreso de los Diputados; Podemos Navarra)
- Jorge Luis Bail (Exdiputado; Congreso de los Diputados; Podemos Aragón)
- Pedro Arrojo (Exdiputado; Congreso de los Diputados; Podemos Aragón)
- Sabino Cuadra (Exdiputado; Congreso de los Diputados; Amaiur Nafarroa)

CARGOS ELECTOS: PARLAMENTARIOS Y DIPUTADOS AUTONÓMICOS-PROVINCIALES

- Adolfo Araiz Flamarique (Parlamentario en Parlamento de Navarra. EH Bildu Nafarroa. Portavoz Grupo parlamentario)
- Amparo Bella (Diputada en Cortes de Aragón, Podemos Aragón)
- Andoni Corrales Palacio (Diputado en Cortes de Aragón, Podemos Aragón)
- Arantxa Izurdiaga Osinaga (Parlamentaria en Parlamento de Navarra. EH Bildu Nafarroa)
- Asun Fernández de Garaialde Lazkano Sala (Parlamentaria en Parlamento de Navarra. EH Bildu Nafarroa)
- Bakartxo Ruiz Jaso (Parlamentaria en Parlamento de Navarra. EH Bildu Nafarroa)
- Carlos Couso Chamarro (Parlamentario en Parlamento de Navarra; Podemos-Ahal Dugu)
- Carmen Martínez (Diputada en Cortes de Aragón. Secretaria General de CHA)
- Dabid Anaut Peña (Parlamentario en Parlamento de Navarra. EH Bildu Nafarroa)
- Erika Sanz (Diputada en Cortes de Aragón, Podemos Aragón)
- Esther Korres Bengoetxea (Parlamentaria en Parlamento de Navarra. EH Bildu Nafarroa)
- Fátima Andreo Vázquez (Parlamentario en Parlamento de Navarra; Podemos-Ahal Dugu)

- Goyo Briz (Diputado en Cortes de Aragón; Portavoz Grupo Parlamentario de CHA en las Cortes de Aragón)
- Laura Pérez Ruano (Parlamentaria en Parlamento de Navarra; Podemos-Ahal Dugu; Sec. General de Podemos · Navarra)
- Maiorga Ramírez Erro (Parlamentario en Parlamento de Navarra. EH Bildu Nafarroa)
- M^a Teresa Sáez Barrao (Parlamentaria en Parlamento de Navarra; Podemos-Ahal Dugu)
- Marta de Santos Lorient (Diputada en Cortes de Aragón, Podemos Aragón)
- Mikel Buil García (Parlamentario en Parlamento de Navarra; Podemos-Ahal Dugu)
- Miren Aranoa Astigarraga (Parlamentaria en Parlamento de Navarra. EH Bildu Nafarroa)
- Nacho Escartín Lasierra (Diputado en Cortes de Aragón, Podemos Aragón)
- Patricia Luquin Cabello (Diputada en Cortes de Aragón. IU Aragón)
- Rubén Velasco (Parlamentario en Parlamento de Navarra; Podemos-Ahal Dugu)
- Bizén Fuster (Diputado en DPZ; Portavoz de CHA en Diputación Provincial de Zaragoza)

OTRAS ADHESIONES

- Antonio M. Casas Sainz (Miembro Mesa Coordinación GEOforo por Una Nueva Cultura de la Tierra)
- Beatriz Izuel Montañés (Miembro Presidencia IU Aragón y de la Asamblea de IU-Cinco Villas)
- Isabel Lasobras (Secretaria Territorial de CHA en las Comarcas de Zaragoza)
- Ismael Sanz Remón (Miembro Presidencia IU Aragón y de la Asamblea de IU-Cinco Villas)
- Joaquín Palacín, (Secretario de Territorio y Sostenibilidad; CHA)
- María Longas Beamud (Presidenta de CHA en el Ligallo de Redolada de Zinco Billas)
- Nieves Boj Martínez (Presidenta de Federación Asociaciones de Barrio de Zaragoza)
- Paloma Lafuente Aranda (Responsable de Políticas Sociales IU Aragón)
- Sergio Pons Garcés (Secretario General. Podemos Ejea)